

DECRETO N° 4293

SANTA FE, "Cuna de la Constitución

Nacional", 18 NOV 2014

Visto:

Que por Nota de fecha 14 de noviembre de 2014 la Presidencia del H. Senado de la Provincia, comunica que ha transcurrido el plazo establecido en el Artículo 54 inc. 5) de la Constitución de la Provincia para prestar el acuerdo propuesto mediante el Mensaje N° 4283; para la designación de Fiscal Adjunto del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe de la Circunscripción Judicial N° 4; y

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Designase el siguiente Fiscal Adjunto del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 13.013 que a continuación se detalla:

MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL N° 4

Sede Reconquista

FISCAL ADJUNTO

– Doctor ALEJANDRO HÉCTOR RODRIGUEZ (Clase 1966 - M.I. 17.711.813)

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.

BONFATTI

Dr. Juan Treharne Lewis

12391
